

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la Parroquia de Puerto Villamil, Cantón Isabela, siendo las 10:00 del día 12 de Enero del 2016 se reúnen en su local ubicado en la Calle Conocarpus S/N y Pinzón Artesano, los siguientes socios de la Cía. Rosadolco Cía. Ltda.

- 1.- Delgado Mendoza Carmen, titular de 320 participaciones
- 2.- Rosero Delgado Francis, titular de 40 participaciones
- 3.- Rosero Delgado Max, titular de 40 participaciones

Actúa como presidente de la junta la Sra. Carmen Delgado y como Secretario el Señor Max Rosero.

La presidenta manifestó que estando reunido el 100% de socios que representan la totalidad de las participaciones en que está dividido el capital social y existiendo voluntad unánime de convertirse en Junta General de conformidad con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, se declara convocada la presente Junta y se aprueba tratar lo siguiente:

- a) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.
- b) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La presidenta toma la palabra y manifiesta lo siguiente:

- La Compañía en el presente ejercicio ha cumplido con los objetivos previstos
- Los directivos y socios han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio
- Las actividades administrativas, legales, se han desarrollado normalmente
- La situación financiera es razonablemente estable, ya que se hicieron aportes de los socios de Activos fijos los mismos que se reflejan en el Estado Financiero
- La distribución de las utilidades a los Socios aun quedara por definirse en próximas Juntas
- Sugiero que el presente siguiente ejercicio se diseñen estrategias de ventas para seguir cumpliendo y ampliando los objetivos propuestos

Deseo señores socios que el Informe tenga la acogida favorable y seguir cumpliendo las labores de Presidenta encomendado

Atentamente,


CARMEN DELGADO MENDOZA
PRESIDENTA